David Acosta
1114819263

Secretaría Distrital de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.	**REQUERIMIENTO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA ADICION Y/O PRORROGA**	Versión:	1	AS FALTAS MOTOR DE BOGOTÁ D.C.
		Fecha de aprobación:	24/02/2017	
		Código:	04-02-FO-0005	

Quien solicita (colocar cargo y /o perfil del supervisor)	**Fecha de la Solicitud**			**Dependencia o sede:**
	Dia	**Mes**	**Año**	
ANA MARIA MAHECHA BUITRAGO	11	01	2019	Punto de Atencion Primaria en Salud CAPS TRINIDAD GALAN - PAPS PUENTE ARANDA Y CUNDINAMARCA

Motivo de la solicitud (Marque con una X)		**No CONTRATO**	
Adición y Prorroga	X	**4611**	**Formato documentos mínimos para celebrar contrato : Lista de Chequeo Persona Natural**
Adición			
Prorroga			
Reinicio			

JUSTIFICACIÓN O NECESIDAD DE LA PRESTACION DE SERVICIO REQUERIDO
(Previa verificación presupuestal)

El Área de Consulta Externa Punto de Atención Primaria en Salud CAPS TRINIDAD GALAN - PAPS PUENTE ARANDA Y CUNDINAMARCA requiere garantizar el Apoyo en la elaboración y suscripción de los procesos Contractuales como PROFESIONAL ESPECIALIZADO II en el acompañamiento de las diferentes actividades que se realizan en la Subred integrada de servicios de salud Sur Occidente ESE En concordancia con las obligaciones y actividades pactadas.

Descripción del servicio solicitado

PROFESIONAL ESPECIALIZADO II

AREA:	ADMINISTRATIVO X	ASISTENCIAL
PERFIL	PROFESIONAL ESPECIALIZADO II	

NUMERO DE PERSONAS REQUERIDAS:	1
EXPERIENCIA: (En años)	1 EN: EL EJERCICIO DE SU PROFESION

HABILIDADES: Generación de prácticas seguras en salud, diligencia en la atención a pacientes, seguimiento de procesos, adecuadas relaciones interpersonales, resolución de problemas, capacidad de análisis, toma de decisiones, empatia.

RIESGOS DE LA CONTRATACIÓN: Inhabilidad e incompatibilidades sobrevinientes.Demora en el inicio de la ejecución del contrato.Errores en la supervisión. No informar oportunamente al supervisor su designación.Riesgo relacionado al conocmiento, experiencia y destreza en el desempeño de sus actividadesRiesgo por no asistencia a las actividades programadas.Riesgo relacionado con las conductas que miran la intencionalidad del individuo y su actitvidad valorativa y ética ante las actividades y los usuarios. Riesgo en la planeación de las actividades por realizar.Riesgo por no cumplimiento de normas y politicas institucionales, entre las que se encuentran misión, visión,planes de acción, objetivos, metas e indicadores.Riesgo de no cumplimiento de los parámetros de calidad establecidos por el supervisor para las actividades asignadas
No entrega de soportes , registros de las actividades de acuerdo con los procedimientos y requerimientos de la entidad

		Marque con una X según corresponda tipo de contrato	VALOR UNITARIO(mes, hora, actividad)	CANTIDAD (meses ,horas, actividades a contratar)	VALOR TOTAL	Observaciones
TIEMPO DE EJECUCION 15 dias	**MONTO TOTAL** $ 2.602.277	MES				
		HORA	27981	93	**2.602.277**	
		ACTIVIDAD				

ACTIVIDADES / OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

1) Realizar actividades como profesional de salud, con plena autonomía de acuerdo a los procedimientos establecidos por la Subred.
2) Ejecutar las acciones propias de su objeto contractual según plan de trabajo y cronograma de actividades el cual deberá ser aprobado previamente por el supervisor.
3) Proponer acciones de mejoramiento orientados a fortalecer la calidad de la atención en los diferentes servicios.
4) Elaborar informes mensuales de seguimiento que sean requeridos por su supervisor.
5) Apoyar la respuesta a los requerimientos presentados por usuarios, entes de control y entidades responsables de pago, entre otras.
6) Asesorar y participar en los diferentes comités institucionales.
7) Apoyar a la Dirección y Subgerencia en las actividades que demande según requerimientos interinstitucionales y extra-institucionales.
8) Impartir instrucciones al personal a cargo.
9) Velar por el registro de los procedimientos, actividades e intervenciones y todos aquellos necesarios para el cumplimiento de los procesos de costos y facturación.
10) Conocer y dar cumplimiento a los procedimientos establecidos por la Subred, además de apoyar la implementación de los mismos.
11) Cumplir con los compromisos definidos en los planes de mejoramiento y auditoria de calidad que sean relacionados con el desarrollo de las actividades propias del contrato.
12) Generar acciones de autocontrol y mejoramiento que garanticen la operación eficiente del área.
13) Participar en el seguimiento de las metas de producción y los indicadores del sistema de calidad.
14) Diligenciar en forma adecuada los formatos o instrumentos propios de su actuar con criterios de legibilidad, oportunidad e integralidad.
15) Ejercer la supervisión de los contratos que le sean designados.
16) Diseñar estrategias de seguimiento a los servicios y programas que permita medir su impacto frente a las necesidades de la población y su sostenibilidad en la Institución.
17) Promover el uso racional de los recursos asignados al área.
18) Apoyar el cumplimiento de las normas del Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad según requerimientos de la Subred.
19) Elaborar informe mensual sobre el desarrollo y avance de sus actividades y entregarlas al supervisor del contrato para que este certifique el cumplimiento.
20) Participar en las jornadas de capacitación, inducción, reuniones y eventos a los cuales sea convocado.
21) Notificar las fallas de calidad que se presenten en el servicio e implementar las acciones de mejora definidas para el servicio.
22) Conocer y dar cumplimiento a los procedimientos establecidos por la Subred, además de apoyar la implementación de los mismos.
23) Realizar supervisión de los contratos para los que sea designado.
24) Entregar la constancia de afiliación y el pago al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales mensualmente.
25) Realizar las demás actividades que le sean asignadas acordes con el objeto del contrato.
26) Uso adecuado del bata y came según lineamiento institucional.Incluye el cumplimiento de la estrategia "Quitate la Bata" en el contexto de seguridad del paciente
27) En caso de presentarse un caso fortuito o fuerza mayor que impida asistir a la consulta informar al supervisor del contrato
28). participar activamente a las capacitaciones a las que sea asignado.

ANA MARIA MAHECHA BUITRAGO Directora Técnica de Servicios Ambulatorios	YULIETH LOPEZ RETAMOSO Subgerente de Prestación de Servicios de Salud